

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Miércoles 19 de Diciembre de 1900

Núm. 388

La boda de la Princesa

Mensaje del Senado

He aquí el texto del mensaje que el Senado se propone elevar á S. M. la Reina Regente:

«Señora:

El Senado, inspirándose en su inquebrantable adhesión y amor al Trono, se ha enterado, con tan profundo como respetuoso acatamiento, de la soberana resolución de V. M. al otorgar su Real beneplácito para el matrimonio de vuestra augusta hija doña María de las Mercedes, Princesa de Asturias, con el Príncipe nuestro sobrino D. Carlos de Borbón y Borbón.

Pero no se limita V. M. á la exacta observancia del precepto constitucional y del trámite previo necesario á tan solemne acontecimiento, sino que una vez más patentiza su abnegado desinterés en orden á la inmutabilidad de la lista civil, que desea no alterar.

El Senado ensalza y agradece, en nombre del pueblo español, este testimonio de noble largueza, y bien cierto de que el magnánimo corazón de V. M. funde en un solo sentimiento los de amor por sus augustos hijos y por sus súbditos, pide á Dios derrame sus felicidades en el nuevo hogar, lográndose con ello los propósitos y meditados anhelos de V. M., en cuanto conduzca á la dicha de la Real familia, firmeza de la Monarquía, instituciones y desvelos de la nación, á cuya prosperidad se consagran todos los esfuerzos de V. M. y del Senado.

Señora: A los R. P. de V. M.—El presidente del Senado, Conde de Tejada de Valdosera.—(Siguen las firmas de los secretarios).»

EN BROMA

Cuando estas líneas se publiquen faltarán cuatro días para que salga del bombo la felicidad de un don Fulano, poseedor del número agraciado con el premio gordo.

Don Fulano estará en estos momentos (las dos de la madrugada) entregado al reposo... Soñará tal vez con que le persigue un toro negro... Al que sueña con reses bravas y negras dicen los horóscopos que les cae siempre la lotería.

Don Fulano, al ver de cerca al cornúpeto, se estremecerá en el lecho, y aún es posible, si es casado y duerme con su esposa, que al querer huir la suelte dos ó tres patadas en la rabadilla.

—¡Jesús, qué hombre!—exclamará la infeliz consorte, despertando sobresaltada.—Ni aún durmiendo tienes tranquilidad. Echa los pies hacia el rincón, que me estás martirizando.

¡Oh esposa en un todo agena á la felicidad que el destino la prepara! No sabe que aquellos movimientos nerviosos y aquellas patadas al relance, son nuncios de una dicha próxima. Ignora que el esposo de su corazón vá á

convertirse en millonario y que cada ronquido de los suyos equivale á un poema.

—¡Orggg!...—hace el esposo roncando.—¡Orggg!...

Y ella no sabe que aquel orggg quiere decir:

—Nos vá á caer el gordo, Celedonia... alégrate, esposa mía.

D. Fulano almorzará estos días con poco apetito, quizás con pésimo humor, diciendo á su mujer:

—¡Vaya unas nochevititas las que estoy pasando desde que compré el décimo!... ¡Qué sueños tan terribles!

—Dime ó á mí, que recibo todas las noches diez ó doce patadas en ambos vacíos.

—Casi siempre sueño que me persigue un toro... yo quiero correr y me caigo; entonces llega el toro, y me voltea; otras veces se aproxima, me huele y vése. ¿Querrás creer que no se me va de la imaginación el dichoso toro? Con decirte que no me interesan las discusiones de las Cortes y ni aun me he parado á leer los discursos de Ugarte.

—¡La lista grande!—se oirá gritar el día 22 por la mañana, y D. Fulano mandará á la doméstica que baje á comprar el papelito á toda prisa.

—¡Celedonia! ¡Celedonia!—gritará fuera de sí, después de leer el número.

—¿Qué pasa?

—Ha llegado el gordo.

—¿Qué gordo? ¿El tío de Badajoz?

—¡El premio gordo!

Celedonia se desvanecerá por exceso de júbilo; D. Fulano querrá ponerse á cantar el himno de Riego y no le será posible, porque, por regla general, los seres afortunados tienen muy mal oído y en aquella casa se volverán locos todos los habitantes.

D. Fulano cobrará su premio, siendo felicitado por unos, agasajado por otros, sableado por algunos y envidiado por muchísimos.

En cambio el día 22 habrá desvanecimiento de ilusiones en muchas casas.

—¡Ni un reintegro!

—¡Ni una mala aproximación!

Pués á mí me ha dejado de tocar por 2.545 números escasos. Yo llevaba el 2.845 y ha salido el 1.699 con 2.500 pesetas.

—¿Y cuánto jugaba Vd?

—Pues... dos reales y medio.

Dentro de cuatro días se sabrá donde ha caído el gordo... ¿Será en Madrid? ¿Será en Guadalajara?

—A mí me da el corazón que ha de caer en Barbastro—me decía anoche un sujeto infeliz.

—¿Por qué? ¿Barbastro es mascota?

—No, señor; pero allí vive un pariente de mi madre que nos está comiendo todo lo nuestro y es hombre de mucha suerte. El año pasado se casó con una pupulera y le salió poetisa.

—¡Caramba! Eso es tener suerte de verdad.

Los periódicos darán noticias curiosas, como de costumbre, acerca del premio gordo, y sabremos con desesperación que se lo ha llevado un sujeto acaudalado de suyo y que no había querido dar participación á nadie y que además es feo.

Pero también puede ocurrir que el gordo vaya á parar á manos de gente necesitada, y dicho se está que en este caso bendeciremos á la divina Providencia.

De todas maneras el día 22 habrá grandes emociones y no pocos edictos.

¡Dios ponga tiento en las manos de los niños del Hospicio que han de sacar la bolita!

Luis Taboada.

CONTRA LOS TOROS

La asociación antitaurina de Ferreras, Navarrete and C.º, tiene desde hoy un *organillo* más en la prensa, y éste es el *Boletín de la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba*.

Ya teníamos en el rincón del olvido á los amigos de D. Basilio, cuando un colega reproduce un artículo del supradicho *Boletín*, cuya amistad con nosotros no es la más cordial, por habernos opuesto desde un principio á las ideas *paradisíacas*.

Nosotros agradecemos á *El Español*, que recorta el artículo, el rato de placer que nos proporciona, presentándonos á un nuevo compañero de *El Correo*, con *balance* del famoso moro Ferreras.

El *Boletín*, en su número del 16, se siente zoófilo, y pluma en ristre, nos piropea de lo lindo, usando los tan acreditados tópicos de la sociedad antitaurina y poniéndonos como chupa de dómine.

Porque nosotros,—aun cuando nos esté mal el decirlo,—somos aficionados al arte que ha dado á Córdoba universal renombre.

Y con nosotros opinan casi todos los cordobeses, que somos de lo más bruto que existe, según las premisas que sienta el *Boletín*.

Con los toros es imposible todo sentimiento noble y delicado, toda idea de cultura y la vida intelectual de un pueblo.

Por eso los españoles somos peor que las pieles rojas y los indios australianos.

Y allá va entrecorado el artículo, por que no queremos privar á nuestros lectores de un rato de refocilamiento mientras lo leen:

«El exdiputado á Cortes D. Tiberio Avila—dice—ha tomado en Barcelona la iniciativa de una cruzada contra las corridas de toros.»

Y ha sido tan bien recibida su idea, que desde que comenzó su predicación se llenan los dos circos taurinos de la capital de Cataluña todos los domingos.

«Se han adherido á la idea ya varios periódicos que consideran como aquel señor que la tal fiesta nacional es un padrón de vergüenza para la cultura del pueblo.»

A este parrafito la lleva dados unos cuantos millares de golpes la Sociedad protectora de animales.

«Tomamos la noticia del periódico «La Tribuna Nacional» el cual dice que la efición de los toros embrutece al pueblo.»

Con tonillo doctoral oponiéndose al tореo, de arglomana se hace reo *La Tribuna Nacional*.

«Del mismo parecer son «La Autonomía» de Reus, «El Espejo» de Tarrasa, y «El Acicitano» de Guadix.»

Tres patas pá un banco.

«El Boletín de la Cámara de Comercio de Córdoba, como órgano oficial de esta Corporación, no puede manifestar sobre el asunto opinión particular, pero su actual director (¡ojé por los hombres independientes!) tiene el mayor gusto en manifestar á aquellos periódicos y al promotor de la cruzada, que particularmente se asocia á su parecer y que abunda en la idea de que la tal barbarie de las corridas es una de las causas del vergonzoso atraso de España en el mundo.»

Si aquí estuviera establecida la Sociedad protectora de animales y plantas, hasta de los atóquines sacaríamos Sénecas.

«Y tanto más esta opinión debe te-

nerse en cuenta (¡Don Modesto!) cuanto que Córdoba es sin duda uno de los más prolíficos criaderos del flamenquismo, hijo legítimo de la afición á los toros y á las cosas de tauromaquia.»

Usted nos ha confundido con otros, Sr. Director. Aquí hay muchos y buenos toreros; pero pocos, muy pocos flamencos.

Bomba final

«Este gusto absorbe y aniquila el entendimiento del prebbo, embota todo otro sentimiento, excluye toda otra afición más delicada (jugar á la ruleta, v. g.) y nos coloca poco más ó menos en materia de recreo al mismo nivel artístico que los pieles rojas ó los indios australianos de otros tiempos.»

Lleva muchísima razón en esto el articulista. ¿Cuánto más vale ver dos boxeadores que se destronan el cráneo entre las aclamaciones entusiastas de los elegantes que trasiegan wiske?

Y vamos á terminar manifestando, como *El Español*, que nos sería grato saber si los industriales y comerciantes de Córdoba, que anualmente gestionan y subvencionan el mayor número posible de corridas de toros, están de acuerdo con su órgano en la Prensa.

Información militar

EN CORDOBA.

Con objeto de cumplimentar las disposiciones contenidas en la orden general de la Región del 10 del actual, se ha dispuesto que los jueces instructores, tanto de cuerpo como de plaza, tengan presente que todos los documentos que hayan de cursar, deben acompañarlos de oficio de remisión, haciéndolo por separado para cada uno, aún cuando se refieran al mismo individuo.

Asimismo tendrán muy en cuenta lo que dispone el art. 373 del código militar respecto á la forma en que han de dirigirse á las autoridades, al cursar interrogatorios y acompañar duplicatos.

Los instructores de procedimientos previos deben siempre que los eleven á la autoridad judicial, hacerlo por conducto del Jefe que las haya nombrado.

Se ha concedido al comandante mayor de Lanceros de Sagunto autorización para reclamar los haberes de siete individuos de tropa en el mes de Abril último.

Servicio de la plaza para el día 20 de Diciembre.—Guardia del Principal y Cárcel, la Reina.—Jefe de día, el comandante de la Reina D. Carlos González Vidarte.—Imaginaría, el coronel de Sagunto, D. Clemente de Obregón de los Ríos.—Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, cuarto capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

NOTA DEL DIA

DOS NAUFRAGIOS

Por salvar á tripulantes de la fragata alemana *Gneisenau* se ha hundido una lancha en que iban 12 marineros españoles. Para éstos fué cosa llana retar la furia de la tormenta. Pensaron en la vida de los demás y pusieron la suya en prenda de sus sentimientos nobilísimos.

Son de los nuestros; han caído en la lucha; han sucumbido en el combate contra el mar, y apenas si sabemos su número. Ni pedimos gloria para ellos, ni pensamos en monumentos que perpetúen su memoria. Fueron á rescatar vidas, y dejaron las suyas. Vieron que morían otros, y murieron también.

Salmos, funerales entonará el mar con el

rumor de sus olas. Los cadáveres de esos héroes irán á los costeros escarpes llevados por el ímpetu de la tempestad, ceñidas las frentes de negras algas.

Muchos alemanes hallaron tierra por el heroísmo natural de los malagueños. En ella ya, triunfarán de la muerte por la solicitud de sus salvadores.

Olvidados de nosotros mismos, vencidos por falta de previsión, desatentos á nuestro porvenir, damos al mundo un espectáculo hermoso poniendo nuestra vida al servicio de los demás. Vamos al peligro, y perecemos en él. La juventud germánica salvada del naufragio, podrá decir de nuestro pueblo al llegar al suyo: España nos dió como ofrenda de amor doce vidas de héroicos marineros. En su suelo hallamos hogares que nos prestaron su calor, mujeres que nos recordaron á nuestras madres, rasgos de hidalguía. La suerte nos ha sido adversa, pero quiso suavizar rigores llevando á nuestro buque para que se hundiese en el mar, á las aguas españolas.

MINERÍA

Registros y demarcaciones

En este Gobierno civil se han presentado las siguientes solicitudes de registro:

Por D. Manuel Enriquez, apoderado de D. Manuel Bellido, vecino de Madrid, 48 pertenencias para una mina de hierro, con el título de *Chonita*, sita en el término de Santa Eufemia y paraje llamado Umbria de los Callejones.

Por D. Galo Hernández, vecino de Córdoba, veinticuatro para otra del mismo mineral, con la denominación de *Eureka*, en el término de Montoro y sitio conocido por *Veguetas de Camalmás*.

Por D. Salvador Castilla, vecino de Jerez, otras veinticuatro para una mina también de hierro, denominada *Omega*, en el mismo término y terreno nombrado Loma de Madereros y Micillas.

Por D. Manuel Díaz Muñoz, de esta vecindad, ochenta y una pertenencias para otra de hulla, titulada *San Expedito*, en el término de Espiel y tierra de monte de varios propietarios conocida por Umbria de Nava-Espejo.

Y por D. Crescencio Mugüenza, vecino de Granada, doce para la denominada *Nuestra Señora de los Angeles*, de hierro, en el término de Priego y sitio conocido por el Esparragal.

Del dos al nueve de Enero próximo demarcarán los Ingenieros al servicio de esta provincia las minas nombradas *Bolivia*, *Almadenes Orientales*, *Brasil*, *Venezuela*, *Arizona* y *San José*, las dos primeras en el término de Añora y las tres últimas en el de Dos Torres.

Ingleses y boers

(De la Agencia Fabra)

Otro triunfo de los boers

Londres 18.

Un despacho de la ciudad del Cabo, fecha de ayer, dice que los boers, después de cruzar el sábado último el río Orange por la parte oeste de Aliwal North, encontraron á las fuerzas coloniales y las derrotaron, haciéndolas emprender la fuga con notables pérdidas.

Krüger y el Zar

París 18.

Al decir de algunos periódicos de San Petersburgo, se confirma que, en cuanto el Zar regrese á dicha capital, recibirá al Presidente Krüger.

Un tratado que no trata

El célebre ex-diputado á Cortes y ex-gobernador civil en tiempo de los liberales, el señor Carreño, famoso por su agudo ingenio y la gracia de sus chistes, cuéntase que cuando era estudiante, no sobresalía nunca por su aplicación, pero sí por su gracejo y donaire, el cual á veces solía acarrearle algún disgusto, pues tomando el profesor la frase como una broma atentatoria á su respeto, castigaba al muchacho.

De la vida de estudiante de Carreño refiérense en todas las Universidades muchos chistes y frases que de generación en generación de escolares van repitiéndose de viva voz, pero que concluirán por olvidarse y perderse, lo cual sería bastante lamentable.

He aquí uno de estos sucedidos: Carreño, que sabido es que tartamudea, examinábase de Física y Química. El alumno después de sacar las tres bolas, que con sus números indicaban las lecciones que le habían tocado en suerte explicar, abrió el programa de la asignatura y observó que una de las lecciones no la sabía.

Dichas las dos primeras, no más que medianamente, llegó á la ignorada y el examinador leyó cuatro ó cinco veces el enunciado del programa que se ocupaba de los nitratos, concluyendo, por exclamar al final de la última:

—Nitrato de plata—Nitrato de oro—Nitrato de cobre—Nitrato de plomo... Vamos, es... es... ésta lección no trata de nada!

Añádese que ésta agudeza le valió no ser reprobado.

(Prohibida la reproducción)

NAUFRAGIO EN MÁLAGA

Anteayer tarde fué encontrado por un chico que se hallaba jugado en las playas de San Andrés, entre dos pequeñas embarcaciones de pescao, varadas, el cadáver del comandante Kretschmann.

Este presentaba varias erosiones en la cara.

Estaba vestido con uniforme de gala y tenía los guantes puestos.

Una pareja de la Guardia civil dió conocimiento de esto al comandante de Marina, el cual se trasladó inmediatamente al indicado sitio, acompañado del gobernador y el alcalde.

El cadáver quedó depositado en el cementerio de San Miguel, envuelto en una bandera alemana y custodiado por un oficial y varios guardias marinas.

En un bolsillo del comandante señor Kretschmann se encontró un reloj, un cortaplumas y la llave de la caja, que contenía 60.000 pesetas.

El cónsul hizo entrega de dichos objetos, así como de un anillo, al tercer jefe del buque perdido.

El entierro se habrá verificado hoy.

NOTICIAS DE ROMA

Roma 17.

En el consistorio celebrado hoy Su Santidad se ha felicitado del éxito del año del jubileo. A continuación ha protestado contra la situación actual de la Santa Sede, cuyos derechos á la independencia no pueden disminuir ni el tiempo ni la sucesión de los dominadores. Finalmente, confirma al patriarca caldeo, Mons. José Thomás.

POR PALOMOS

SOCIEDAD DE TIRO DE PICHON DE CORDOBA

Teniendo acordado esta sociedad admitir el abastecimiento de palomos, durante todo el año próximo de 1901, previa subasta privada, se hace presente á los que deseen interesarse en este servicio, que pueden presentar sus proposiciones en pliego cerrado, dirigido al señor director de esta sociedad, en el Círculo de la Amistad, desde la fecha hasta 31 del corriente, con expresión de las condiciones á que se obligan para su mejor cumplimiento.

Córdoba 18 de Diciembre de 1900.—El Secretario, Joaquín Trillo.

DE AGRICULTURA

Cultivo de la pita en España

No es nueva la idea de propagar el cultivo de la pita en España, y sin embargo, poco se ha hecho para que adquiera un mayor desarrollo.

Nuestra agricultura atraviesa por épocas de prueba y las tradicionales plantaciones que la caracterizan, disminuidas y amenguadas, confirman el aserto de los modernos economistas que aseguran la próxima muerte del cultivo cereal, si no se inaugurara la era industrial moderna. De ahí el desarrollo adquirido en poco tiempo por el cultivo de la remolacha azucarera.

La planta de que nos ocupamos es ya conocida desde algunos siglos. Los mejicanos en la época de la conquista la aprovechaban para la fabricación de papel.

Aunque preferentemente se desarrolla en América, África y España, arraiga con facilidad en todos los países cuya temperatura no es baja con exceso. Nuestro suelo es favorable.

No necesita cultivo alguno. Se la ve crecer en terrenos areniscos ó pedregosos, desafiando toda borrasca ó inclemencia del tiempo.

Se necesitan, por término medio, doce pies cuadrados de superficie para cada planta. Caben 800 en una fanega, cortando de cada pitera 10 hojas al año, dan 8.000 que se venden á cinco reales el ciento. Produce, pues, una fanega sembrada de ágaves 100 pesetas anuales, y como excluye todo gasto en su cuidado, creemos que el rédito no es despreciable.

La hilaza del ágave es larga (llena á tres metros), cónica en sus extremos y de brillante blancura; se tñe con facilidad y pesa sus 25 por 100 menos que el cáñamo. Puede emplearse para la fabricación de tejidos, de encajes, de papel, de cuerdas, de esteras, etc. Sus hilos útiles para la pesca, seríanlo asimismo á la industria cepillera y á mil otras que podrían aplicarse.

Con el ampa ó asta del ágaves se obtiene madera para techar pajares, gamías y tinglados. Ciertas especies mezcladas con otros elementos, sirven para forrajes. Si se queman sus pencas obtiense ceniza que á su vez produce una legía muy concentrada. Este procedimiento fué descubierto por los mejicanos, que aún lo practican. También cortan la pitera á flor de tierra y ahuecan el tronco en forma de vaso, del cual se destila un jugo que recogido, se espesa y forma miel. Llegan también á producir vinagre por medio de otras combinaciones.

La cualidad principal del ágave es como planta textil. Puede explotarse en favor de nuestra industria. La provincia de Murcia fué la primera en aprovecharla.

En los numerosos terrenos baldíos que tiene España, esta plantación beneficiaría grandemente á sus dueños y á la Nación.

Lo que se lee

SUMARIO DE REVISTAS

INSTANTÁNEAS.—El núm. 115 es de gran atracción é interés.

Portada en colores: tiple señorita

Franco en *La Tempranica*; María Tubau y Lucrecia Arana.

Retratos del rey de Portugal y del canceller de Alemania.

Los jurgos florales de Orihuela con cuatro grabados.

Larra y su vida.—José Palet, notable tenor.

Literatura de Luis Vier, M. M. Guerra, José Rodao, Pérez Zuñiga, Salvi, E. Alonso y Ureña, J. González Matallana.

Cuatro planas de novela de Salvador Rueda (*Candilazo*).

El país del abanico, de Antonio Palomero.

Cuatro planas en colores, *La Risa*, dibujadas por Cáspita, Tur y Tovar.

La mallorquina, aplaudido juguete cómico de Pérez Zuñiga y Jiménez, ilustrado en todos los personajes por Tovar.

Este número, por su interés será agotado.

También anuncia la publicación de un *album* para 1901 que ha de llamar poderosamente la atención por su amenidad y baratura.

PLUMA Y LAPIZ.—Continúa llamando la atención por la belleza de sus planas en colores.

En el núm. 7 ostenta una lindísima portada de Brisón y en su parte artística figuran cuadros tan hermosos como *¡Cuánta poesía!* de Andreotti y un originalísimo cartel, de Bradley.

Prosigue la publicación de *Legendas y tradiciones* por E. B. asco, figurando además artículos de Davil, Carrera, Martínez Barrionuevo, Soto Hall y termina la preciosa novela de Cervantes *Rinconete y Cortadillo*.

En este número hay además fotografados é ilustraciones con vistas de Granada y Montevideo; un retrato de la Duse y dibujos cómicos de Gascón.

Con sumario tan selecto no es extraño que hoy esté *Pluma y Lápiz* á la cabeza de los periódicos ilustrados.

MICELÁNEAS.—El número 57 de dicha revista publica el siguiente sumario, cuya copia es el mejor elogio.

Celebridades, Listz, por F. G.—*De fuera por "Clarín"*, Lágrimas ocultas, por Juan Pérez Zuñiga y Cayuela.—*Arte moderno*, Marceliano Santa María, por J. Pueyo.—*La falta de memoria*, por Luis Taboada y F. Cayuela.—*Poesía v.l.*, por Manuel Soriano.—*Soledad*, por José Casanova y J. Pueyo.—*La copa de cognac*, por J. Pérez Guerrero.—*En mi solana*, por Francisco de Iracheta.

Grabados.—Cubierta en colores.—Listz.—Un boceto, por Marceliano Santa María y retrato del autor.—"Morsin vita", por F. Cabrera.—Noche de niebla, por Cayuela.—*Cuadros*: Bufón de Felipe IV. Un enano de Felipe IV y El bufón Pernia, por Velázquez.—Una reunión, por Palmaroli.

Historia cómica, por José Estrañi y Rojas.

Cuentos

LA PARED

Es la hora de la siesta. La huerta yace en un solemne silencio.

El señor Antón se ha retirado á descansar á la casa; Marichu, su hija, hace calceta al pie de un naranjo.

José, á poca distancia de ella, echando en tierra, parece admirar el trabajo de Marichu.

Así llevan largo rato; ninguno de los dos se atreven á hablar, temiendo, sin duda, cortar aquella tranquilidad que respetan aun los mismos pájaros dejando de trinar.

Al fin se oye la voz de Marichu, que dice:

Marichu.—¿No duermes?

José.—Estoy mejor así; descanso, y á la vez hago otra cosa.

Marichu.—¿Otra cosa?

José.—Sí; pienso en lo imposible, en lo que no podré realizar en toda mi vida; es uno de tantos sueños como dicen que todo hombre tiene...

Marichu.—Cualquiera, al oírte, diría que eras, por lo menos, por lo menos, el maestro escuela. ¡Anda y cómo hablas! ¿Y se puede saber cuál es ese imposible?

José.—¿Te vas á reír!

Marichu.—¿Tan descabellado es?

José.—Sí, mucho; figúrate que se trata de que me quiera una mujer.

Marichu.—¡Ah! ¿Con que estás enamorado?

José.—Te parece una locura, ¿verdad?

Marichu.—¿Qué ha de parecerme! Es para lo único que todos estamos autorizados; para sentir.

José.—¿Y cuando los sentimientos no se pueden manifestar?

Marichu.—Entonces... entonces somos unos cobardes. Mi padre me ha dicho muchas veces «que no hay nada más hermoso que la confesión de los sentimientos por malos que éstos sean» y yo creo que tiene razón. ¡Se evitarían tantas desgracias por este medio!...

José.—Entonces, ¿no te enfadas si confieso?

Marichu.—Bien al contrario, me alegraré mucho; así veré que no eres cobarde.

José.—Pues verás. Yo quiero á una mujer...

Marichu.—Eso ya me lo dijiste antes.

José.—...la quiero con toda mi alma, pero no puedo decirselo, porque nos separa una pared muy alta; una pared que es muy fácil que, si intento subirla, caiga rodando y me estrelle; es decir; que queden muertas mis ilusiones para siempre.

Marichu.—Mira, explícate más claro, porque, ó yo soy muy torpe, ó no me hablas como siempre.

José.—Quise decirte que es rica, que es otra cosa que yo.

Marichu.—¿Y es del pueblo?

José.—Sí, tiene una huerta.

Marichu.—¿Muy grande?

José.—Como esta.

Marichu (*pensativa*).—¿Como esta?... ¿Como esta?... ¿Es Juanilla?

José.—No.

Marichu.—Entonces... entonces será... será... ¿Lucía?

José.—Tampoco.

Marichu.—Pues dime su nombre.

José.—¿Su nombre?... (*rascándose la cabeza*). Verás... su nombre... su...

Marichu.—¿Cuál es?

José.—El mismo que el tuyo.

Marichu (*con extrañeza*).—¿Marichu?—José.—Sí.

Marichu.—No puede ser; si en el pueblo no le dicen Marichu más que á mí, porque, como es un nombre que le ponen á las Marias, yo no sé adonde... vamos, muy lejos de aquí, no lo conocen.

José.—Pues ese es.

Marichu.—Pues no puede ser.

José.—Sí.

Marichu.—No y no.

José (*enfadado*).—¿Si que lo es! ¿Lo ves como no me comprendes?

Marichu.—¿Dime dónde está su huerta.

José.—Su huerta, su huerta... es... esta...

Marichu (*comprendiéndolo*).—¡Ah, entonces soy yo!... (*Sin poder contenerse*). ¡Ay, qué bien!

José (*arrastrándose hacia ella*).—¿Es de veras?

Marichu.—¿El qué?

José.—¿Que me quieres!

Marichu.—Sí, hombre, sí. ¿Ves que pronto confieso yo?

José (*cogiéndola las manos á Marichu*).—¡Qué feliz me haces!... ¡Al fin subí la pared sin caer!

Marichu.—Sí, pero he tenido yo que ponerte una escalera...

José de la Aceña.

POESIA

GUAJIRAS

Provocativa y hermosa
cruza con aire resuelto,
mostrando en su talle esbelto
la morbidez de una diosa.
Mira y sonríe orgullosa,
sin que sus víctimas cuente,
y al causar su vista ardiente

un incendio, lo sofoca con el frescor de su boca que enseña perlas de Oriente.

Para librarme de penas,
por tí cruzaré los mares,
sin escuchar los cantares
de las pérdidas sirenas.
Lejos de escollos y arenas
me llevará un viento suave,
iré como al nido el ave,
y serás para mí solo,
la estrella fija del polo
que marque rumbo á mi nave.

G. BELMONTE MÜLLER

Crónica Provincial

De la casería que D. Victor Prados Padiño posee en el sitio denominado Iscar bajo, término de Baena, fueron sustraídos el lunes dos cañones con cien cartuchos, prendas menores de cama, tres botellas de cognac y una con aguardiente, aparte de otros efectos de menor cuantía, para lo que penetraron los ladrones por una ventana de referida casería.

Se instruyen diligencias en averiguación de quiénes puedan ser los autores.

Anteayer tuvo la desgracia de que se le disparase la escopeta que usaba el pastor Juan González García, de Hinojosa, mientras liaba un cigarro en el sitio denominado Fuente Fría, término de Villanueva del Rey, quedando muerto en el acto por haberse destrozado el cráneo.

El hecho fué presenciado por un hijo del difunto, niño de diez años, que con él se encontraba.

Del olivar del *Terro*, término de Castro del Río, desapareció la tarde de anteayer un mulo, del que, á pesar de las diligencias prácticas das, no ha podido averiguarse su paradero.

Ha fallecido el maestro de primera enseñanza de Cabra, D. José de Torres Luque.

D. E. P.

Crónica Local

Solicitud

El presidente de la Asociación de Obreros cordobeses titulada *La Caridad* ha presentado en el Ayuntamiento una instancia, dirigida á la Asamblea municipal, en súplica de que no se apruebe la elevación del arbitrio por arriendo de sepulturas en los cementerios, que se establece en los presupuestos del próximo año, por perjudicar tanto á la clase media como al proletariado y á las Sociedades benéficas, en cuyos Estatutos figura la obligación de costear enterramiento á sus asociados.

Nos parece muy razonable la expresada petición, y esperamos que sea atendida por la Asamblea municipal.

Rumores

Según los periódicos granadinos, circula en la vecina capital el rumor de que, á consecuencia de las proyectadas reformas del Sr. Ministro de Guerra, será disuelto al regimiento cazadores de Vitoria, y se trasladará á Córdoba el 12 montado de Artillería, ambos de guarnición en aquella plaza.

Siu que nuestro ánimo sea perjudicar á Granada, no ocultamos nuestro deseo de que se confirmen los indicados rumores.

Ampliación

La *Gaceta* de ayer inserta una circular ampliando hasta fin de Febrero próximo el plazo para solicitar el examen de aptitud para optar por oposición á plazas de profesores de Escuelas Normales.

Religiosas

En el convento de religiosas dominicas de Madre de Dios, de Baena, hay una vacante de organista y otra de cantora, que pueden solicitar desde luego aquellas jóvenes que sintiendo vocación verdadera al estado eclesiástico reúnan los suficientes conocimientos de música.

(De nuestro servicio particular)
 Varias noticias
 Madrid 19 (6'35 m.)

El ministro de Marina carece de noticias de lo ocurrido en el Ferrol á bordo del *Princesa de Asturias* y por lo mismo supone que el suceso habrá carecido de importancia.

De cualquier modo, serán castigados los culpables.

Ha llegado á Teruel la primera locomotora del ferrocarril central y se han organizado muchos festejos para celebrarlo.

Los reyes Isabel II y D. Francisco de Asís han teleografiado á la Real familia felicitándola por la boda de la Princesa y elogiando la elección del novio.

Terminada anoche la sesión del Congreso, se reunieron todos los ministros, excepto el de Marina, con el Sr. Silvela, conviniendo en presentar hoy un nuevo dictamen sobre el decreto fijando las fuerzas navales.

Los ministros negaron que hubiera crisis.

Madrid 19 (2'10 t.)

Esta mañana se encontró fracturada la puerta de la Administración de la *Gaceta de Madrid*, dándose aviso al juzgado.

Supónese que se ha cometido un robo.

En la caja de la citada administración había pocos fondos.—*Mencheta.*

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería, 18

00'00—Acciones del Banco de España 000'00—4 por 100 amortizable, 79'80.—Cubas de 1886, 84'85.—Id. de 1890, 70'80.—Obligaciones sobre aduanas 5 por 100, 105'75.—Id. del Tesoro 5 por 100, 000'00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 89'50.—Francos, 34'00.—Libras, 33'60.

Mercado de Baena

Trigo recio, de 52 á 57 reales fanega; cebada, á 30; habas, á 46; alpiste, á 50; yeros, á 50; guijas, á 42; escaña, á 24; maíz, de 42 á 44; garbanzos duros, á 55; idem de agua, á 60; aceite, á 46 reales arroba; vinos, desde 24 reales en adelante.

Mercado de Bujalance

Aceite, á 44 reales arroba; trigo, de 50 á 55 reales fanega; cebada, de 27 á 28; habas, á 42; escaña, á 24; garbanzos, de 50 á 80.

Mercado de Castro del Rio

Trigo, á 25 reales fanega; cebada, de 29 á 30; escaña, á 24; habas, á 44; alverjones, á 43; garbanzos, de 60 á 80; aceite fresco, de 44 1/2 á 45 reales arroba; idem añejo, de 46 1/2 á 47.

Pasatiempos

CHARADA

Es la primera un propombre; fué el *prima tres* conocido en remonta antigüedad; con *dos y tres* ato lios que mando fué de aquí; Es el *tres* cierto sonido musical que en pentagrama ocupa principal sitio. Será *total*, ciertamente, todo lo pequeño ó chico. (La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR
 AL-CAN-TA-RI LLA

Han acertado la charada: *Una dama, Tigismiquis, Un cesante, Quitolis, Don Hermógenes, Cantimplas, El vecino y Rolando.*

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la Parroquia del Salvador, por el excelentísimo Sr. Marqués de Valdeflores, en sufragio por sus difuntos.



Comidas para el 20 de Diciembre

ALMUERZO.—Tortilla á la española.—Bacalao á la «Bechamel».—Albondiaguillas de ternera.—Patatas á la neta.—Postres.

COMIDA.—Sopa de fideos.—Ruedas de merluza.—Biftec con setas.—Lengua de vaca mechada en salsa.—Pasta de perdiz.—Postres.

Patatas á la neta.—Hecha en una cacerola una masa ó rojo con manteca y harina, se deslie en caldo de carne, echando en ella las patatas crudas, peladas y cortadas en pedazos delgados, añadiéndoles sal, pimienta y perejil en rama. Después de cocidas pueden servirse acompañadas de carne asada y una salsa cualquiera.

Lengua de vaca mechada en salsa.—Durante veinticuatro horas se tiene en una infusión de agua fría, cambiando ésta con frecuencia; se escalda en agua hirviendo y se le quita el pellejo. Se mecha con tocino picado, sazónándose con pimienta, sal y perejil picado, y se deja cozer durante cuatro horas. Retirada del fuego se abre por medio y se coloca en un plato quitada la grasa al cocimiento y se empapa en vino rojo dejándolo espesar.

(Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 18 de Diciembre de 1900
 4 por 100 interior fin de mes, 71'15.
 —Id. id. contado, 71'10.—Id. exterior,

Ayuntamiento

Hoy no se ha podido celebrar sesión extraordinaria para la provisión de tenencias de Alcalde por no haber concurrido suficiente número de concejales.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy á un vecino de la calle de Pedregosa que en unión de su hija promueven con harta frecuencia escándalos, insultando á una vecina y amenazándola con un arma blanca.

Que siga

En el repeso de hoy ha recojido la comisión de abastos treinta panes faltos de peso á tres abastecedores.

Desperfectos

Se halla obstruida con inundaciones y lodo la rejilla de la cloaca de la calle del Caño, por cuya razón caen cuatro gotas se inunda la vía.

A la cárcel

Han ingresado ayer en la cárcel á disposición del Juez municipal de la derecha, tres mujeres y seis hombres.

Formalidad

El Banco Vitalicio de España, de quien es representante en esta capital nuestro apreciable amigo Don Benito Barasona, ha pagado un siniestro por accidentes del trabajo á un operario de los talleres de calderería del Sr. Pingetti, como indemnización preceptuada por la ley de 30 de Enero último por póliza de dicha sociedad.

Esto era de esperar teniendo en cuenta la formalidad de expresada Compañía.

Al hogar

Hace dias desapareció de La Bañeza, provincia de León, Vicente Delgado, dejando en el mayor abandono á su mujer é hijos y pretendiendo emigrar al Brasil.

Tras activas pesquisas practicadas por la familia, fué ayer encontrado, con ayuda de los agentes del cuerpo de vigilancia, en una choza del Arroyo de la Miel.

Obra de arte

En los talleres de D. Francisco Jiménez se ha confeccionado una preciosa corona condal con diadema de bri-

llantes y esmeraldas, como regalo de boda de un título de Castilla que en breve contraerá matrimonio con aristocrática jóven.

La preciosa alhaja, que tiene en las once puntas de la corona otras tantas perlas de gran tamaño y es una verdadera obra de arte hecha con exquisito gusto.

Multa

Se dice que le han sido impuestas cinco mil pesetas de multa á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces por la catástrofe del día 8, sin perjuicio á las indemnizaciones á que haya lugar.

Aunque no nos parece mucha la cantidad, aplaudimos desde luego esta medida gubernativa.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 19'20"; á la sombra, 13'40; mínima, 1'20; media, 7'40; altura barométrica, 774'70; estado del cielo, niebla; dirección del viento, E.

Viajeros

Hotel Suizo.—Entradas: D. Emilio Benet, de Badajoz.—D. Carlos Gretling, de Jaén.

Fonda Española.—Salidas: D. Alfredo Dávila, de Belmez.—D. Ricardo Aparicio, de Aguilar.—D. Luis Medina, de Sevilla.

Fonda del Carmen.—Entrada: Don Juan R. Romero, de Madrid.—D. Joaquín Regas, de Barcelona.—Salida: Don Carlos A. Tablada, á Belmez.

Chirinola

Un asesino comparece ante el juez instructor:

—El crimen que usted ha cometido demuestra su habilidad—dice el magistrado.—Ni siquiera se ha manchado usted el traje con una sola gota de sangre.

—¿Acaso el señor juez—responde el acusado—se mancha de tinta cuando escribe?

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Sto. Domingo de Silos, ab. y fdr.

CAPITULO XXXIX

GANADO LANAR Á GRANJERÍA

Cuenta de productos y gastos de una piara de ganado lanar compuesta de 200 cabezas

I

NOTAS FUNDAMENTALES DE LA CUENTA

Nota 1.ª—Productos

Supuesta la piara de 200 cabezas, 190 serán ovejas y 10 moruecos. No tiene más productos que la cría y la lana, pues ni la leche ni el estiércol son objeto de aprovechamiento alguno.

Crias. Puede calcularse una por oveja; de ellas se reservan para reponer la quinta parte próximamente, vendiendo en su lugar las ovejas repuestas; éstas y las crías, cuando cumplen el año, se venden al precio medio de 10 pesetas por cabeza.

Lana. Cada 5 vellones pesan una arroba, corresponde al vellón 2'30 kilogramos, se producen en la piara anualmente 460 kilogramos de lana.

Nota 2.ª Gastos

Pastos. Pasan las ovejas parte del año en la sierra y parte en la campiña. El precio anual por cabeza puede tasarse como en las cabras, en 3'75 pesetas.

RESÚMEN

UNICA

	Pta.	Cts.
Importan los productos.	2.399	97
Idem los gastos.	1.900	93
Diferencia.	499	04
Líquido imponible por cabeza.	2	50

De la anterior cuenta resulta un líquido imponible por cabeza para el ganado lanar destinado á cría, de dos pesetas cincuenta centimos.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

FABRICA

ALMACÉN

ANTONIO MORENO
DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES

— DE —

LUJO

GONDOMAR 12

PALUDISMO

Ya sea en forma cotidiana, terciana ó cuartana, caquexia palúdica, producida por un estado de envenamiento del organismo por el germen palúdico,

TODO DESAPARECE

devolviendo al individuo salud y vigor, usando las

PÍLDORAS

FEBRÍFUGO-TÓNICO-RECONSTITUYENTES Y ANTISÉPTICAS

DE

CÉSAR

Son de resultados positivos; ninguna de las conocidas les igualan.

Depósito general, en la farmacia y laboratorio químico de su autor, D. TEODORO CÉSAR LÓPEZ, VILLANUEVA DEL REY, (CÓRDOBA).

Venta en Córdoba, en la farmacia y droguería de don José de la Linde, Diego León y Alfonso XIII.

Caja de 80 píldoras, 6 ptas.—Medias cajas, 3 ptas.

Personal. Cuidan de la piara, un hombre que gana al mes 17'50 pesetas y la comida, y un zegal que á más de ésta, gana 10 pesetas mensuales. La comida de ambos puede tasarse en 10 pesetas. Importa, pues, esta partida 877'50 pesetas.

Perros. Uno para la piara que consume anualmente una cantidad de pan equivalente á 0'105 pesetas diarias.

Esquileo. Un hombre esquila diariamente 10 ó 12 ovejas y gana 2'50 pesetas. Se necesitan 18'18 jornales.

Transporte de productos al mercado. Las crias se venden en la piara, la lana en Córdoba. Distancia media; 15 kilógramos; transporte á lomo por buenos caminos.

Obradas de yunta por toneladas. 3'645
Necesarias para la lana producida. 1

Mobiliario. No lo tiene este ganado; así como tampoco habitación.
Remuneración del valor de la piara. Pueden tasarse las ovejas y mornecos unos con otros en 60 ó 65 reales, la piara vale 3.125 pesetas; el 100,0 31'25.

Nota 3.ª Líquido imponible

Como los productos se venden en dos épocas, el interés del capital circulante debe ser el 40,0.

Contribuciones el 12 0/0 del líquido imponible, pesetas.	59'88
Interés de la piara 7 0,0.	218'75
Interés del capital circulante (1.900'93 + 58'88 + 218'75 = 2.179 56) 0'04.	87'18
Total.	365'81
Beneficio industrial.	133'23
Líquido imponible.	499'04
Tanto por 100 de beneficio industrial.	6'11

II

Cuenta de productos

	UNICA	
	Ptas.	Cts.
Por 190 cabezas, crias y ovejas de desecho á 10 pesetas.	1.900	00
Por 450 kilogramos de lana á 108'69 pesetas los 100 kilógrmos.	499	97
Total productos.	2.399	97

III

Cuenta de gastos

	UNICA	
	Ptas.	Cts.
Pastos. Por los de 240 cabezas á 3'75 pesetas.	900	00
Personal.	877	50
Perros.	38	33
Esquileo. 18 18 jornales á 2'50 pesetas.	45	45
Transporte de la lana al mercado. 1'68 jornales á 5 pesetas.	8	40
Remuneración del valor de la piara.	31	25
Total gastos.	1.900	93